Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
No. 20172001351722
Fecha Radicado: 2017-12-15 17:02:20
Anexos: 15 FOLIOS.

Bogotá D.C, 15 de diciembre 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
No. 20172001351712
Fecha Radicado: 2017-12-15 17:01:24
Anexos: 15 FOLIOS.

Señores
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES
Ciudad

Respetados señores

De manera atenta, hago entrega de los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de diciembre 2017 del contrato **102** de **2017,** de acuerdo a la siguiente relación.

1. Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
2. Informe de ejecución contractual
3. Copia cuenta de Cobro
4. Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

Yuly Carolina Rocha Robayo

C.C 52.822.301 Bogotá

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN icfes	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	**Código: G3-FT001** **Versión: 1** **Página 1 de 1**

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: **15/12/2017**

Contrato No:	102	**Fecha de contrato:**	**10/01/2017**			**Nombre de Contratista**	**Yuly Carolina Rocha Robayo**		
No. de factura o documento equivalente:	12	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**	**X**	**NO**	**NIT / C.C contratista:**	**52,822,301**		
Comprobante de ingreso a almacén No:		**Pago número:**	12			**Periodo a pagar:**	**DE:** **01/12/2017**	**A:**	**31/12/2017**

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

- Recepción de videos de autograbación en proceso ECDF, para la respectiva entrega a proveedor de cargue a la plataforma
- Recepción de videos grabados por proveedor contratado para prueba Talis Video Study
- Apoyo a las solicitudes e inquietudes del proceso en video para las pruebas TALIS
- Actualización de cronograma con las Instituciones inscritas para participar en la prueba TVS
- Apoyo a las solicitudes e inquietudes en el proyecto ECDF para la entrega de videos recepcionados en UAC
- Resolución de dudas e inquietudes, con el proveedor contratado para las grabaciones en las Instituciones participantes en TVS
- Recepción de videos ECDF y respuesta a radicados en Orfeo
- Revisión técnica de los videos entregados por proveedor en proceso TALIS VIDEO STUDY, para la entrega posterior a Oficina de Evaluación
- Facturación por los últimos videos grabados con el proveedor BYT para el proceso Talis Video Study
- Respuesta de los casos que llegan en el proceso ECDF, que tengan una connotación diferente a la del cargue de video
- Verificación y envío de soportes frente a los casos de reclamación ECDF, que hagan parte de la Oficina de Producción y Operaciones y de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos
- Entrega formato de novedades diarias según establecido
- Facturación por el último 30% del CNC por aplicación de encuestas ECDF
- Entrega documento paso a paso encuestas
- Asistencia a reuniones a reuniones programadas
- Respuesta de comunicaciones enviadas por el MEN, para la devolución de videos y/o con otras novedades a docentes de la prueba ECDF

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	**Nombre Centro de Costo***	**Monto a Pagar**
CCMP02	Dirección de Producción y Operaciones	2,701,940
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)** **2,701,940**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**GIOVANY BABATIVA MARQUEZ**
FIRMA:	
CARGO:	**Director de Producción y Operaciones**

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN icfes	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004 Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 102 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Yuly Carolina Rocha Robayo				**C.C. / C.E. No.:**	52.822.301	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/11/2017	**Hasta**	31/12/2017		**INFORME No.:**	**12**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	102	**Fecha de inicio**	10/01/2017	**Fecha de terminación**	31/12/2017

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **SEGUNDA**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: Prestación de servicios Tecnólogos para apoyar a la Dirección de Producción y Operaciones en la proyección de respuestas a las reclamaciones administrativas y judiciales que son responsabilidad de la dependencia, así como también visualizar y revisar técnicamente los videos que se requieran para las diferentes pruebas y evaluaciones que realiza el ICFES en el marco del plan operativo de la Dirección de Producción y Operaciones 2017.*

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula PRIMERA de la adición y prorroga N. 1 del contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión N.102 de 2017, firmada el 27 de abril de 2017, se realizó la adición por la suma de **VENTIÚN MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($21.615.520)** precio correspondiente a 29.3 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: :*** *El valor ejecutado fue por la suma de **VENTIÚN MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($21.615.520)***
*SALDO DEL CONTRATO: **CERO PESOS MCTE (0.0)***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula SEGUNDA de la adición y prórroga N. 1 del contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión N.102 de 2017, firmada el 27 de abril de 2017, el plazo del mismo se pactó en OCHO (8) meses, se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2017.*

DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **10 de enero de 2017** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El **10 de enero de 2017** se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 102.* • *Se ejecutó, adicionó y prorrogó el contrato hasta el 31 de diciembre de 2017*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De acuerdo a la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 102 -2017, firmada el 27 de abril conformidad con lo establecido, las condiciones y obligaciones del contrato en mención se mantienen sin modificación alguna y vigentes. En consonancia, por la cláusula SEPTIMA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en ocho (8) pagos iguales cada uno por la suma de **DOS MILLONES SETENCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE** ($2.701.940) IVA INCLUIDO "*

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	31/01/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de enero*	$2.701.940
2	28/02/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de febrero*	$2.701.940
3	31/03/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de marzo*	$2.701.940
4	31/04/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de abril*	$2.701.940
5	31/05/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de mayo*	$2.701.940
6	31/06/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de junio*	$2.701.940
7	31/07/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de julio*	$2.701.940
8	31/08/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de agosto*	$2.701.940
9	30/09/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de septiembre*	$2.701.940
10	31/10/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de octubre*	$2.701.940
11	30/11/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de noviembre*	$2.701.940

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS RELACIONADAS CON LAS OBLIGACIONES DEL OBJETO DE CONTRATO	porcentaje de ejecución
1	**Referente a la obligación:** Apoyo a la supervisión de los convenios celebrados entre el ICFES y entidades contratadas para la elaboración de videos solicitados en diferentes pruebas que requiera la entidad. • Recepción de videos de autograbación en proceso ECDF, para la respectiva entrega a proveedor de cargue a la plataforma • Recepción de videos grabados por proveedor contratado para prueba Talis Video Study	**100%**
2	**Referente a la obligación**: Apoyo en la coordinación de grabaciones de los diferentes videos que solicite la entidad para el cumplimiento de las evaluaciones y las pruebas. • Apoyo a las solicitudes e inquietudes del proceso en video para las pruebas TALIS • Actualización de cronograma con las Instituciones inscritas para participar en la prueba TVS	**100%**
3	**Referente a la obligación:** Atención en las comunicaciones internas y externas que lleguen a la Dirección frente a dudas e inquietudes que se presentan en los diferentes procesos de grabación de videos • Apoyo a las solicitudes e inquietudes en el proyecto ECDF para la entrega de videos recepcionados en UAC • Resolución de dudas e inquietudes, con el proveedor contratado para las grabaciones en las Instituciones participantes en TVS	**100%**
4	**Referente a la obligación:** Realizar los registros y los reportes que correspondan de visualización de los videos de grabación • Recepción de videos ECDF y respuesta a radicados en Orfeo • Revisión técnica de los videos entregados por proveedor en proceso TALIS VIDEO STUDY, para la entrega posterior a Oficina de Evaluación • Facturación por los últimos videos grabados con el proveedor BYT para el proceso Talis Video Study	**100%**
5	**Referente a la obligación:** Apoyar la proyección de respuestas y seguimiento de las peticiones, quejas o reclamos administrativas y judiciales que son responsabilidad de la Dirección de Producción y Operaciones o de la Subdirección de Aplicación de instrumentos en las diferentes evaluaciones y pruebas • Respuesta de los casos que llegan en el proceso ECDF, que tengan una connotación diferente a la del cargue de video	**100%**
6	**Referente a la obligación:** Realizar el seguimiento respectivo a las comunicaciones y solicitudes de información que se soliciten a la Dirección de Producción y Operaciones o de la Subdirección de Aplicación de instrumentos por medio del aplicativo ORFEO • Verificación y envío de soportes frente a los casos de reclamación ECDF, que hagan parte de la Oficina de Producción y Operaciones y de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos	**100%**
7	**Referente a la obligación:** consolidar y suministrar la información necesaria para la elaboración de informes de ejecución y seguimientos de proyectos relacionados en las diferentes pruebas realizadas por el ICFES. • Entrega formato de novedades diarias según establecido • Facturación por el último 30% del CNC por aplicación de encuestas ECDF • Entrega documento paso a paso encuestas	**100%**

8	**Referente a la obligación** Apoyar labores de coordinación, programación, gestión y seguimiento de la implementación de los procesos de aseguramiento de recursos físicos, humanos y de infraestructura requeridos para la aplicación de las pruebas en las regiones que le sean asignadas • Para este mes no se presentó obligación para cumplir	**100%**
9	**Referente a la obligación:** Estar presente en las reuniones o comités realizados por la dirección de Producción de Operaciones • Asistencia a reuniones a reuniones programadas	**100%**
10	**Referente a la obligación:** Apoyar otras designaciones realizadas por la Dirección de Producción de Operaciones • Respuesta de comunicaciones enviadas por el MEN, para la devolución de videos y/o con otras novedades a docentes de la prueba ECDF	**100%**
11	**Referente a la obligación:** Rendir informes verbales o escritos sobre su gestión y los demás que sean requeridos por el Director de Producción de Operaciones • Informe de gestión semanal y el presente informe	**100%**

5. **PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

6. **CONSTANCIAS**

*El supervisor o interventor **GIOVANNY BABATIVA MARQUEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***GIOVANNY BABATIVA MARQUEZ** , en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. **OBSERVACIONES**

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(15)** de **(12)** de **(2017)**

Elaboró	Revisó	Aprobó
Yuly Carolina Rocha Robayo	**Sulma Liliana Medina**	**Giovanny Babativa M.**
Profesional contratista DPO	Profesional contratista DPO	Supervisor

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN · MINEDUCACIÓN · icfes	**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

INFORME DE DICIEMBRE DE 2017		**No. De Informe _12 de _12_**	
No. del Contrato	102	**No Documento Identidad**	52,822,301
Nombre del Contratista	YULY CAROLINA ROCHA ROBAYO		

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios Tecnólogos para apoyar a la Dirección de Producción y Operaciones en la proyección de respuestas a las reclamaciones administrativas y judiciales que son responsabilidad de la dependencia, así como también visualizar y revisar técnicamente los videos que se requieran para las diferentes pruebas y evaluaciones que realiza el ICFES en el marco del plan operativo de la Dirección de Producción y Operaciones 2017.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
1, Apoyo a la supervisión de los convenios celebrados entre el ICFES y entidades contratadas para la elaboración de videos solicitados en diferentes pruebas que requiera la entidad.	• Recepción de videos de autograbación en proceso ECDF, para la respectiva entrega a proveedor de cargue a la plataforma • Recepción de videos grabados por proveedor contratado para prueba Talis Video Study **ENTREGABLE:** N/A
2.Apoyo en la coordinación de grabaciones de los diferentes videos que solicite la entidad para el cumplimiento de las evaluaciones y las pruebas.	• Apoyo a las solicitudes e inquietudes del proceso en video para las pruebas TALIS • Actualización de cronograma con las Instituciones inscritas para participar en la prueba TVS **ENTREGABLE:** N/A
3. Atención en las comunicaciones internas y externas que lleguen a la Dirección frente a dudas e inquietudes que se presentan en los diferentes procesos de grabación de videos	• Apoyo a las solicitudes e inquietudes en el proyecto ECDF para la entrega de videos recepcionados en UAC • Resolución de dudas e inquietudes, con el proveedor contratado para las grabaciones en las Instituciones participantes en TVS **ENTREGABLE:** N/A
4. Realizar los registros y los reportes que correspondan de visualización de los videos de grabación	• Recepción de videos ECDF y respuesta a radicados en Orfeo • Revisión técnica de los videos entregados por proveedor en proceso TALIS VIDEO STUDY, para la entrega posterior a Oficina de Evaluación • Facturación por los últimos videos grabados con el proveedor BYT para el proceso Talis Video Study **ENTREGABLE:** N/A
5.Apoyo en las respuestas para los comunicados en los casos de ORFEO 2016	• Respuesta de los casos que llegan en el proceso ECDF, que tengan una connotación diferente a la del cargue de video **ENTREGABLE:** N/A
6. Realizar el seguimientos respectivo a las comunicaciones y solicitudes de información que se soliciten a la Dirección de Producción y Operaciones o de la Subdirección de Aplicación de instrumentos por medio del aplicativo ORFEO.	• Verificación y envío de soportes frente a los casos de reclamación ECDF, que hagan parte de la Oficina de Producción y Operaciones y de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos **ENTREGABLE:** N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
7.consolidar y suministrar la información necesaria para la elaboración de informes de ejecución y seguimientos de proyectos relacionados en las diferentes pruebas realizadas por el ICFES	• Entrega formato de novedades diarias según establecido • Facturación por el último 30% del CNC por aplicación de encuestas ECDF • Entrega documento paso a paso encuestas
	ENTREGABLE: N/A
8. Apoyar labores de coordinación, programación, gestión y seguimiento de la implementación de los proceso de aseguramiento de recursos físicos, humanos y de infraestructura requeridos para la aplicación de las pruebas en las regiones que le sean asignadas	• Para este mes no se presentó obligación para cumplir
	ENTREGABLE: N/A
9. Estar presente en las reuniones o comités realizados por la dirección de Producción de Operaciones	• Asistencia a reuniones a reuniones programadas
	ENTREGABLE: N/A
10.Apoyar otras designaciones realizadas por la Dirección de Producción de Operaciones	• Respuesta de comunicaciones enviadas por el MEN, para la devolución de videos y/o con otras novedades a docentes de la prueba ECDF
	ENTREGABLE: N/A
11.Rendir informes verbales o escritos sobre su gestión y los demás que sean requeridos por el Director de Producción de Operaciones	• Informe de gestión semanal y el presente informe
	ENTREGABLE: N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	

ACUERDO MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: **GIOVANY BABATIVA MARQUEZ**
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

DE: **YULY CAROLINA ROCHA ROBAYO**

102 de 2017

Fecha: 04/12/2017

Asunto: Acuerdo de actividades para el mes de diciembre de 2017.

Por medio del presente documento se definen las líneas de trabajo en las cuales se concentrará la contratista para el mes diciembre:

Procesos videos ECDF

1. Recepción de videos ECDF
2. Respuesta a radicados en Orfeo por videos recepcionados y/o casos especiales
3. Entrega de videos de Evaluación docente a proveedor de cargue, recepcionados y relacionados y en el Icfes

Procesos Encuesta ECDF

4. Entrega formato de novedades diarias según establecido
5. Procesos administrativos (facturación)
6. Entrega documento paso a paso encuestas

7. Verificación y envío de soportes frente a los casos de reclamación ECDF, que hagan parte de la Oficina de Producción y Operaciones y de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos

Procesos TALIS VIDEO STUDY

8. Apoyo a las solicitudes e inquietudes del proceso en video para las pruebas TALIS
9. Seguimiento a las solicitudes que se realice, a la productora contratada para las grabaciones TALIS VIDEO STUDY
10. Seguimiento en las grabaciones de los videos TALIS
11. Revisión y aprobación técnica de videos grabados en las Instituciones estipuladas en el cronograma
12. Procesos administrativos (facturación)

13. Las solicitudes que se requieran a lo largo del mes de diciembre

14. Asistir a las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos y la Dirección de Producción y Operaciones realizadas
15. Ejecución de otras obligaciones objeto del contrato.

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista/pasante para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago del mes de diciembre de 2017.

Cordial saludo,

Yuly Carolina Rocha Robayo
Contratista
No. **102 de 2017**

GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ
Supervisor

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 102 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Yuly Carolina Rocha Robayo			**C.C. / C.E. No.:**	52.822.301	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	10/01/2017	**Hasta**	31/12/2017	**INFORME No.:**	**FINAL**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	102	**Fecha de inicio**	10/01/2017	**Fecha de terminación**	31/12/2017

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **SEGUNDA**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: Prestación de servicios Tecnólogos para apoyar a la Dirección de Producción y Operaciones en la proyección de respuestas a las reclamaciones administrativas y judiciales que son responsabilidad de la dependencia, así como también visualizar y revisar técnicamente los videos que se requieran para las diferentes pruebas y evaluaciones que realiza el ICFES en el marco del plan operativo de la Dirección de Producción y Operaciones 2017.*

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula PRIMERA de la adición y prorroga N. 1 del contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión N.102 de 2017, firmada el 27 de abril de 2017, se realizó la adición por la suma de **VENTIÚN MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($21.615.520)** precio correspondiente a 29.3 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: :*** *El valor ejecutado fue por la suma de **VENTIÚN MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($21.615.520)***
SALDO DEL CONTRATO: ***CERO PESOS MCTE (0.0)***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula SEGUNDA de la adición y prórroga N. 1 del contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión N.102 de 2017, firmada el 27 de abril de 2017, el plazo del mismo se pactó en OCHO (8) meses, se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2017.*

DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **10 de enero de 2017** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El **10 de enero de 2017** se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 102.* • *Se ejecutó, adicionó y prorrogó el contrato hasta el 31 de diciembre de 2017*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De acuerdo a la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 102 -2017, firmada el 27 de abril conformidad con lo establecido, las condiciones y obligaciones del contrato en mención se mantienen sin modificación alguna y vigentes. En consonancia, por la cláusula SEPTIMA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en ocho (8) pagos iguales cada uno por la suma de **DOS MILLONES SETENCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE** ($2.701.940) IVA INCLUIDO "*

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	31/01/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de enero*	$2.701.940
2	28/02/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de febrero*	$2.701.940
3	31/03/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de marzo*	$2.701.940
4	31/04/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de abril*	$2.701.940
5	31/05/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de mayo*	$2.701.940
6	31/06/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de junio*	$2.701.940
7	31/07/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de julio*	$2.701.940
8	31/08/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de agosto*	$2.701.940
9	30/09/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de septiembre*	$2.701.940
10	31/10/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de octubre*	$2.701.940
11	30/11/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de noviembre*	$2.701.940
12	15/12/2017	*Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de diciembre*	$2.701.940

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS RELACIONADAS CON LAS OBLIGACIONES DEL OBJETO DE CONTRATO	porcentaje de ejecución
1	**Referente a la obligación:** Apoyo a la supervisión de los convenios celebrados entre el ICFES y entidades contratadas para la elaboración de videos solicitados en diferentes pruebas que requiera la entidad. 1. **Enero:** • Hasta el momento se está realizando los requerimientos contractuales para la contratación del proveedor que realizará las grabaciones requeridas en las distintas pruebas 2. **Febrero:** • Elaboración de estudio de mercado para la contratación del proveedor que grabará los videos pendientes por respuesta jurídica ECDF 2016 y videos TALIS 3. **Marzo:** • Elaboración de estudio de mercado para la contratación del proveedor que aplicará la prueba piloto TALIS 4. **Abril:** • Elaboración de estudios de mercado para las contrataciones de distribución y aplicación de la prueba PISA 2017 5. **Mayo:** • Revisión técnica de los videos grabados para la prueba TALIS VIDEO STUDY 6. **Junio:** • Revisión técnica de los videos grabados para la prueba TALIS VIDEO STUDY 7. **Julio:** • Seguimiento en las grabaciones de los videos TALIS, mediante informe de lecciones aprendidas 8. **Agosto:** • Para este mes no se presentó obligación para cumplir 9. **Septiembre:** • Entrega de videos de Evaluación docente a proveedor de cargue, recepcionados y relacionados y en el Icfes 10. **Octubre:** • Entrega de videos de Evaluación docente a proveedor de cargue, recepcionados y relacionados y en el Icfes 11. **Noviembre:** • Recepción de videos de autograbación en proceso ECDF, para la respectiva entrega a proveedor de cargue a la plataforma • Recepción de videos grabados por proveedor contratado para prueba Talis Video Study 12. **Diciembre:** • Recepción de videos de autograbación en proceso ECDF, para la respectiva entrega a proveedor de cargue a la plataforma • Recepción de videos grabados por proveedor contratado para prueba Talis Video Study	**100%**

2	**Referente a la obligación**: Apoyo en la coordinación de grabaciones de los diferentes videos que solicite la entidad para el cumplimiento de las evaluaciones y las pruebas. **1. Enero:** • Se encuentra en proceso de contratación el proveedor para las diferentes grabaciones **2. Febrero:** • Apoyo al seguimiento con la contratación del proveedor de grabación de videos **3. Marzo:** • Apoyo en la coordinación con la productora contratada para las grabaciones de TALIS VIDEO STUDY **4. Abril:** • Apoyo en la coordinación con la productora contratada para las grabaciones de TALIS VIDEO STUDY **5. Mayo:** • Apoyo en la coordinación con la productora contratada para las grabaciones de TALIS VIDEO STUDY **6. Junio:** • Apoyo en la coordinación con la productora contratada para las grabaciones de TALIS VIDEO STUDY **7. Julio:** • Apoyo a las solicitudes e inquietudes del proceso en video para las pruebas TALIS **8. Agosto:** • Para este mes no se presentó obligación para cumplir **9. Septiembre:** • Resolución de novedades en formato establecido para la aplicación de encuestas a cada docente en el proceso ECDF **10. Octubre:** • Apoyo a las solicitudes e inquietudes del proceso en video para las pruebas TALIS **11. Noviembre:** • Apoyo a las solicitudes e inquietudes del proceso en video para las pruebas TALIS • Actualización de cronograma con las Instituciones inscritas para participar en la prueba TVS **12. Diciembre:** • Apoyo a las solicitudes e inquietudes del proceso en video para las pruebas TALIS • Actualización de cronograma con las Instituciones inscritas para participar en la prueba TVS	**100%**

3	**Referente a la obligación:** Atención en las comunicaciones internas y externas que lleguen a la Dirección frente a dudas e inquietudes que se presentan en los diferentes procesos de grabación de videos **1. Enero:** • Envío de evidencias de acuerdo a lo requerido por el departamento jurídico para la respuesta de queja interpuesta en el proceso ECDF **2. Febrero:** • Apoyo en las respuestas, frente al tiempo de las grabaciones para los docentes en modalidad de grabación profesional para ECDF 2016 **3. Marzo:** • Apoyo en las respuestas, frente al tiempo de las grabaciones para los docentes en modalidad de grabación profesional para ECDF 2016 **4. Abril:** • Revisión técnica de los videos grabados para la prueba TALIS VIDEO STUDY **5. Mayo:** • Seguimiento a las entregas realizadas por parte de la productora que realiza los videos TALIS VIDEO STUDY **6. Junio:** • Seguimiento a las entregas realizadas por parte de la productora que realiza los videos TALIS VIDEO STUDY **7. Julio:** • Apoyo a las solicitudes e inquietudes en el proyecto ECDF **8. Agosto:** • Apoyo a las solicitudes e inquietudes en el proyecto ECDF **9. Septiembre:** • Apoyo a las solicitudes e inquietudes en el proyecto ECDF **10. Octubre:** • Apoyo a las solicitudes e inquietudes en el proyecto ECDF • Resolución de novedades diarias en formato establecido **11. Noviembre:** • Apoyo a las solicitudes e inquietudes en el proyecto ECDF para la entrega de videos recepcionados en UAC • Participación en las capacitaciones brindadas a camarógrafos, para las grabaciones de Talis Video Study • Resolución de dudas e inquietudes, con el proveedor contratado para las grabaciones en las Instituciones participantes en TVS **12. Diciembre:** • Apoyo a las solicitudes e inquietudes en el proyecto ECDF para la entrega de videos recepcionados en UAC • Resolución de dudas e inquietudes, con el proveedor contratado para las grabaciones en las Instituciones participantes en TVS	**100%**

4	**Referente a la obligación:** Realizar los registros y los reportes que correspondan de visualización de los videos de grabación **1. Enero:** • Revisión de video en proceso ECDF 2015, en modalidad de autograbación, de acuerdo a lo solicitado por el departamento de Tecnología **2. Febrero:** • Revisión de videos en proceso ECDF 2016, en modalidad de autograbación, de acuerdo a lo solicitado por el departamento de Tecnología **3. Marzo:** • Revisión y edición de video ECDF 2016 solicitado para revisión por parte en la dependencia de Tecnología **4. Abril:** • Registro y seguimiento a las entregas de los videos de TALIS con su respectiva traducción **5. Mayo:** • Registro de las entregas de los videos de TALIS con su respectiva traducción **6. Junio:** • Registro de las entregas de los videos de TALIS con su respectiva traducción **7. Julio:** • Recepción de videos ECDF y respuesta a radicados en Orfeo **8. Agosto:** • Recepción de videos ECDF y respuesta a radicados en Orfeo **9. Septiembre:** • Recepción de videos ECDF y respuesta a radicados en Orfeo • Manejo novedades reportadas por el Call center, en la aplicación de las encuestas ECDF **10. Octubre:** • Recepción de videos ECDF y respuesta a radicados en Orfeo • Seguimiento a las solicitudes que se realice, a la productora contratada para las grabaciones TALIS VIDEO STUDY **11. Noviembre:** • Recepción de videos ECDF y respuesta a radicados en Orfeo • Revisión técnica de los videos entregados por proveedor en proceso TALIS VIDEO STUDY, para la entrega posterior a Oficina de Evaluación **12. Diciembre:** • Recepción de videos ECDF y respuesta a radicados en Orfeo • Revisión técnica de los videos entregados por proveedor en proceso TALIS VIDEO STUDY, para la entrega posterior a Oficina de Evaluación • Facturación por los últimos videos grabados con el proveedor BYT para el proceso Talis Video Study	**100%**

5	**Referente a la obligación:** Apoyar la proyección de respuestas y seguimiento de las peticiones, quejas o reclamos administrativas y judiciales que son responsabilidad de la Dirección de Producción y Operaciones o de la Subdirección de Aplicación de instrumentos en las diferentes evaluaciones y pruebas **1. Enero:** • Apoyo en las respuestas para los comunicados en los casos de ORFEO 2016 **2. Febrero:** • Apoyo en las respuestas para los comunicados en los casos de ORFEO 2016 **3. Marzo:** • Respuesta a solicitudes por parte de la dependencia Jurídica , frente a las reclamaciones presentadas por docente del proceso ECDF 2016 **4. Abril:** • Apoyo al seguimiento de las solicitudes realizadas en la elaboración de los contratos para la prueba TALIS **5. Mayo:** • Apoyo al seguimiento de las solicitudes realizadas en la elaboración de los contratos para la prueba TALIS **6. Junio:** • Apoyo al seguimiento de las solicitudes realizadas en la elaboración de los contratos para la prueba TALIS **7. Julio:** • Entrega de videos de Evaluación docente a proveedor de cargue, recepcionados en el Icfes **8. Agosto:** • Respuesta de los casos que llegan en el proceso ECDF, que tengan una connotación diferente a la del cargue de video **9. Septiembre:** • Respuesta de los casos que llegan en el proceso ECDF, que tengan una connotación diferente a la del cargue de video **10. Octubre:** • Respuesta de los casos que llegan en el proceso ECDF, que tengan una connotación diferente a la del cargue de video **11. Noviembre:** • Respuesta de los casos que llegan en el proceso ECDF, que tengan una connotación diferente a la del cargue de video • Respuesta a casos de reclamación en diferentes pruebas realizadas **12. Diciembre:** • Respuesta de los casos que llegan en el proceso ECDF, que tengan una connotación diferente a la del cargue de video	**100%**

6	**Referente a la obligación:** Realizar el seguimiento respectivo a las comunicaciones y solicitudes de información que se soliciten a la Dirección de Producción y Operaciones o de la Subdirección de Aplicación de instrumentos por medio del aplicativo ORFEO **1. Enero:** • Apoyo en el proceso de respuestas de acuerdo a los casos en el sistema ORFEO de los radicados en el presente año **2. Febrero:** • Apoyo en el proceso de respuestas de acuerdo a los casos en el sistema ORFEO de los radicados en el presente año **3. Marzo:** • Apoyo en el proceso de respuestas de acuerdo a los casos en el sistema ORFEO de los radicados con los usuarios de Dirección de Producción y Operaciones y la Subdirección **4. Abril:** • Apoyo en el proceso de respuestas de acuerdo a los casos en el sistema ORFEO de los radicados con los usuarios de Dirección de Producción y Operaciones y la Subdirección de Aplicación de Instrumentos **5. Mayo:** • Apoyo y respuesta a las solicitudes e inquietudes en el proyecto ECDF 2017 **6. Junio:** • Apoyo y respuestas a las solicitudes e inquietudes en el proyectò ECDF 2017 **7. Julio:** • Apoyo y respuesta a las solicitudes e inquietudes en el proyecto ECDF 2017 **8. Agosto:** • Apoyo y respuesta a las solicitudes e inquietudes en el proyecto ECDF 2017 **9. Septiembre:** • Apoyo y respuesta a las solicitudes e inquietudes en el proyecto ECDF 2017 • Reporte de respuestas de las novedades por parte de Tecnología y al proveedor de aplicación de encuestas **10. Octubre:** • Apoyo y respuesta a las solicitudes e inquietudes en el proyecto ECDF 2017 • Reporte de respuestas de las novedades por parte de Tecnología y al proveedor de aplicación de encuestas • Manejo novedades diarias reportadas a el Call center en el proceso encuestas ECDF 2017 **11. Noviembre:** • Apoyo y respuesta a las solicitudes e inquietudes en el proyecto ECDF 2017 • Reporte de respuestas de las novedades por parte de Tecnología y al proveedor de aplicación de encuestas **12. Diciembre:** • Verificación y envío de soportes frente a los casos de reclamación ECDF, que hagan parte de la Oficina de Producción y Operaciones y de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos	**100%**

7	**Referente a la obligación:** consolidar y suministrar la información necesaria para la elaboración de informes de ejecución y seguimientos de proyectos relacionados en las diferentes pruebas realizadas por el ICFES. **1. Enero:** • Consolidación y verificación de antecedentes en los casos reportados en ORFEO respecto al año 2016 **2. Febrero:** • Consolidación en la metodología para los procedimientos de respuesta en los casos de ORFEO que tenga la Dirección de Operaciones y la Subdirección de Aplicación de Instrumentos **3. Marzo:** • Seguimiento en los casos y generación de reportes en ORFEO que tenga la Dirección de Operaciones y la Subdirección de Aplicación de Instrumentos **4. Abril:** • Seguimiento en los casos y generación de reportes en ORFEO que tenga la Dirección de Operaciones y la Subdirección de Aplicación de Instrumentos **5. Mayo:** • Revisión de videos ECDF 2017, para posterior cargue a la plataforma **6. Junio:** • Recepción de videos ECDF, respuestas a radicados en Orfeo, inventario de lo recibido **7. Julio:** • Apoyar procesos de revisión de licitación Encuesta ECDF **8. Agosto:** • Entrega de videos de Evaluación docente a proveedor de cargue, recepcionados en el Icfes **9. Septiembre:** • Reporte diario de novedades registradas por el proveedor de aplicación de encuestas **10. Octubre:** • Reporte diario de novedades registradas por el proveedor de aplicación de encuestas • Reporte de novedades para Estadística (cruce códigos DaneSede-anulación de encuestas) **11. Noviembre:** • Reporte diario de novedades registradas por el proveedor de aplicación de encuestas • Reporte de novedades para Estadística (cruce códigos DaneSede-anulación de encuestas) • Reporte de novedades para el MEN • Consolidación de reportes con encuestas realizadas en proceso ECDF • Manejo novedades diarias reportadas a el Call center en el proceso encuestas ECDF 2017 **12. Diciembre:** • Entrega formato de novedades diarias según establecido • Facturación por el último 30% del CNC por aplicación de encuestas ECDF • Entrega documento paso a paso encuestas	**100%**

8	**Referente a la obligación** Apoyar labores de coordinación, programación, gestión y seguimiento de la implementación de los procesos de aseguramiento de recursos físicos, humanos y de infraestructura requeridos para la aplicación de las pruebas en las regiones que le sean asignadas **1. Enero:** • Hasta el momento no se ha presentado producto en esta obligación **2. Febrero:** • Hasta el momento no se ha presentado producto en esta obligación **3. Marzo:** • Hasta el momento no se ha presentado producto en esta obligación **4. Abril:** • Hasta el momento no se ha presentado producto en esta obligación **5. Mayo:** • Apoyo en la coordinación de citas para las visitas técnicas a realizar en la ciudad de Manizales en las pruebas electrónicas Saber 359. **6. Junio:** • Seguimiento en los casos especiales, resultado de las visitas técnicas realizadas en la ciudad de Manizales en las pruebas electrónicas Saber 359 en el mes de mayo. **7. Julio:** • Apoyar el ajuste de anexos técnicos de Talis VIDEO STUDY. **8. Agosto:** • Para este mes no se presentó obligación para cumplir **9. Septiembre:** • Apoyo en las solicitudes presentadas por delegados en la prueba saber 359 **10. Octubre:** • A lo largo del mes no se presentó labor alguna referente a esta obligación **11. Noviembre:** • Apoyo como Jefe de Salón, en la prueba electrónica Competencias Ciudadanas realizadas el 9,10 y 14 de noviembre de 2017 **12. Diciembre:** • Para este mes no se presentó obligación para cumplir	**100%**

9	**Referente a la obligación:** Estar presente en las reuniones o comités realizados por la dirección de Producción de Operaciones **1. Enero:** • Asistencia a reuniones de planificación de las tareas a cumplir. Reunión para la solicitud de las grabaciones en las pruebas TALIS **2. Febrero:** • Asistencia a reuniones de planificación de las tareas a cumplir. Reunión para la solicitud de las grabaciones en las pruebas ECDF **3. Marzo:** • Asistencia a reuniones de planificación de las tareas a cumplir. Reunión para la solicitud de las contrataciones en las pruebas ECDF y pruebas internacionales **4. Abril:** • Asistencia a reuniones de planificación de las tareas a cumplir. Reunión para la solicitud de las contrataciones en las pruebas ECDF y pruebas internacionales **5. Mayo:** • Asistencia a reuniones de planificación de las tareas a cumplir. Reunión para la solicitud de las contrataciones para diferentes pruebas **6. Junio:** • Asistencia a reuniones de planificación de las tareas a cumplir. Reunión para la solicitud de las contrataciones para diferentes pruebas **7. Julio:** • Asistencia a reuniones de planificación de las tareas a cumplir. Reunión para la solicitud de las contrataciones para diferentes pruebas **8. Agosto:** • Asistencia a reuniones de planificación de las tareas a cumplir. Reunión para la solicitud de las contrataciones para diferentes pruebas **9. Septiembre:** • Asistencia a reuniones de planificación de las tareas a cumplir. Reunión para la solicitud de las contrataciones para diferentes pruebas **10. Octubre:** • Asistencia a reuniones de planificación de las tareas a cumplir. Reunión para la solicitud de las contrataciones para diferentes pruebas **11. Noviembre:** • Asistencia a reunión de capacitación para la aplicación de prueba electrónica competencias ciudadana • Asistencia a reuniones de consolidación de informe de novedades con proveedor CNC, en aplicación de encuestas ECDF **12. Diciembre:** • Asistencia a reuniones a reuniones programadas	**100%**

10	**Referente a la obligación:** Apoyar otras designaciones realizadas por la Dirección de Producción de Operaciones **1. Enero:** • Revisión de los casos con radicados abiertos del sistema ORFEO pertenecientes al año 2016 y 2017 **2. Febrero:** • Revisión y unificación, manuales de autograbación para el proceso ECDF en el año 2017 **3. Marzo:** • Elaboración de estudio de mercados para la contratación del proveedor aplicador de las pruebas internacionales **4. Abril:** • Asistencia a reuniones de planificación de las tareas a cumplir. Reunión para la solicitud de las contrataciones para diferentes pruebas **5. Mayo:** • Seguimiento y apoyo en el recibimiento de la facturación de proveedores de pruebas TALIS Y PISA **6. Junio:** • Seguimiento y apoyo en el recibimiento de la facturación de proveedores de pruebas TALIS Y PISA **7. Julio:** • Seguimiento y apoyo en el recibimiento de la facturación de proveedores de pruebas TALIS Y PISA **8. Agosto:** • Documento con paso a paso en el instrumento de evaluación de video en el proyecto ECDF **9. Septiembre:** • Facturación del CNC para el pago del primer 30% de las encuestas aplicadas **10. Octubre:** • Facturación del CNC para el pago del segundo 40% de las encuestas aplicadas **11. Noviembre:** • Respuesta de comunicaciones enviadas por el MEN, para la devolución de videos a docentes inhabilitados en la prueba ECDF **12. Diciembre:** • Respuesta de comunicaciones enviadas por el MEN, para la devolución de videos y/o con otras novedades a docentes de la prueba ECDF	**100%**

11	**Referente a la obligación:** Rendir informes verbales o escritos sobre su gestión y los demás que sean requeridos por el Director de Producción de Operaciones **1. Enero:** • Informe de gestión semanal y el presente informe **2. Febrero:** • Informe de gestión semanal y el presente informe **3. Marzo:** • Informe de gestión semanal y el presente informe **4. Abril:** • Informe de gestión semanal y el presente informe **5. Mayo:** • Informe de gestión semanal y el presente informe **6. Junio:** • Informe de gestión semanal y el presente informe **7. Julio:** • Informe de gestión semanal y el presente informe **8. Agosto:** • Informe de gestión semanal y el presente informe **9. Septiembre:** • Informe de gestión semanal y el presente informe **10. Octubre:** • Informe de gestión semanal y el presente informe **11. Noviembre:** • Informe de gestión semanal y el presente informe **12. Diciembre:** • Informe de gestión semanal, informe mensual de actividades, informe final de contrato	**100%**

5. **PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

6. **CONSTANCIAS**

*El supervisor o interventor **GIOVANNY BABATIVA MARQUEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***GIOVANNY BABATIVA MARQUEZ** , en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(15)** de **(12)** de **(2017)**

Elaboró	Revisó	Aprobó
Yulv Carolina Rocha Robavo	**Sulma Liliana Medina**	**Giovanny Babativa M.**
Profesional contratista DPO	Profesional contratista DPO	Supervisor

Bogotá D.C., 15 de diciembre 2017

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

DEBE A:

YULY CAROLINA ROCHA ROBAYO

C.C.52.822.301

LA SUMA DE: ***DOS MILLONES SETENCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE*** **PESOS VENTM/CTE**

($2.701.940) **MONEDA CORRIENTE**

Por concepto de Prestación de servicios Tecnólogos para apoyar a la Dirección de Producción y Operaciones en la proyección de respuestas a las reclamaciones administrativas y judiciales que son responsabilidad de la dependencia, así como también visualizar y revisar técnicamente los videos que se requieran para las diferentes pruebas y evaluaciones que realiza el ICFES en el marco del plan operativo de la Dirección de Producción y Operaciones 2017.

Esta cuenta corresponde al mes de diciembre 2017

Favor consignar en la cuenta:

Banco: Bancolombia
Cuenta de Ahorros
No. De la cuenta:
574-788876-57

YULY CAROLINA ROCHA ROBAYO
C.C. 52.822.301

Se anexan los siguientes documentos: Recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato, y copia del pago de seguridad social correspondiente al período facturado.

Bogotá D.C., 15 diciembre del 2017

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de diciembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes diciembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Yuly Carolina Rocha Robayo
C.C. 52.822.301 de Bogotá

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52822301	YULY CAROLINA ROCHA ROBAYO		CL 68A 77A 34	3103257747	YUCARO32@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		DIFERENTE A SALUD					
MES	AÑO	MES	AÑO				
12	2017	12	2017	I	07/12/2017	24129618	$314.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	135.200	0		0		0	3	400	0	135.600	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004-7	173.000	0	0	0	0	3	500	0	173.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-18	Liberty Seguros de Vida	860008645-7	5.700				5.700	3	100	5.800			57	5.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	135.200	135.600
Pensión	1	173.000	173.500
Riesgos Laborales	1	5.700	5.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	313.900	314.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52822301	YULY CAROLINA ROCHA ROBAYO		CL 68A 77A 34	3103257747	YUCARO32@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		DIFERENTE A SALUD					
MES	AÑO	MES	AÑO				
12	2017	12	2017	I	07/12/2017	24129618	$314.900

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	MIG	IGE	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52822301	ROCHA ROBAYO YULY CAROLINA	59	0			N																	25-14	1.081.000	173.000	0	0	0	0	EPS008	1.081.000	135.200	14-18	1.081.000	1	5.700		0	0	0	0	0	0	0

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información